PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, diciembre 2022

Señor (a)
DIANA MARIA CHAVEZ COQUIS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3349081**
Cargo del supervisor **PROGESIONAL G08**
Dependencia Astin
Cali, Valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes diciembre del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3349081** del año 2022

LEYDI VIVIANA HERRERA ALVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.061.717.033 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro ASTIN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total máximo para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($41.210.000)). a) Diez (10) pagos iguales mensuales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000) cada uno. b) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($2.210.000).

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Instructor - Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar los procesos de Formación Profesional Integral programada el centro ASTIN en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2022

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Entrega de informe final de la ficha líder 2431168 TQAI y planeación de competencias a programar para el periodo 2023.	Excel con informe final y planeación para periodo 2023 ficha líder 2431168 TQAI. Obligación 1-a

2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Actualización de planeación pedagógica, ultima versión 21 noviembre 2022, fecha de entrega 17 de diciembre 2022.	Planeación pedagógica en Excel actualizada fecha 17 diciembre 2022. Obligación 2-b
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño, desarrollo curricular, planeación pedagógica y programación de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Ejecutar la formación titulada en el programa de formación de TQAI fichas 2431168, 2343339-2343357, 2366054, 2502376 en jornadas sincronica - virtual y presencial. Plan de trabajo mes de diciembre 2022 Registro de inasistencia en Sofía-plus Registro de anuncios en LMS/territorium para solicitud de evidencias Sincronización de centro de calificaciones en LMS con Sofia plus Retroalimentación de evidencias en LMS/Territorium. Instrumentos de evaluación diligenciados. Aprobación de resultados de aprendizaje en las fichas que culmina programación 2431168, 2343339-2343357, 2366054	Pantallazos de sesiones de formación y registros de asistencia digilates. . Excel con plan de trabajo para mes de diciembre 2022 Pantallazos registro de inasistencia en Sofía plus Consolidado de registro de inasistencia por ficha Pantallazo de anuncios en LMS Pantallazo de sincronización de resultados de aprendizaje Pantallazos con retroalimentación de evidencias revisadas en LMS. Obligación 3-c
4	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su	Emisión de juicios evaluativos de las evidencias revisadas y retroalimentadas para aprobación de resultados de aprendizaje en las fichas 2431168, 2343339-2343357, 2366054	Pantallazos de sincronización de aprobación de RAP en LMS y Sofia plus Reporte de RAP aprobado en Sena-

	formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		Sofía 2431168, 2343339-2343357, 2366054. Los juicios evaluativos serán aprobados entre el 15 y 17 de diciembre 2022. Obligación 4-d
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en su ejecución.	No se realizarón este tipo de actividades para aprendices **nuevos, reintegrados o trasladados**.	Sin evidencias para el mes de diciembre 2022
6	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se realizó este tipo de actividades en el mes de diciembre 2022	Sin evidencias para presentar en el mes de diciembre 2022.
7	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se realizó este tipo de actividades en el mes de diciembre 2022.	Sin evidencias para presentar en el mes de diciembre 2022.

8	Realizar seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.	No se realizó este tipo de actividades en el mes de diciembre 2022	Sin evidencias para presentar en el mes de diciembre 2022.
9	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se realizó este tipo de actividades en el mes de diciembre 2022	Sin evidencias para presentar en el mes de diciembre 2022.
10	Acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago	Informe mensual de ejecución contractual 2022. Informe final de supervisión de contrato Paz y Salvo diligenciado y firmado Carpetas GF y GC Evidencias que soporten las actividades desempeñadas en el mes de diciembre 2022	Informe mensual de ejecución contractual diligenciado. Informe final de supervisión de contrato. Paz y Salvo diligenciado. Planilla de cobro SI contratistas_Archivo GF Link: Obligación 10-j

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 24631632** de la planilla, **ASOPAGOS, NOVIEMBRE 2022.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO: **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,
LEYDI VIVIANA HERRERA ALVAREZ
Firma
Nombres y apellidos
Contratista
C.C. No. 1.061.717.033

Recibí a satisfacción:
DIANA MARIA CHAVEZ COQUIS
Firma
Nombres y Apellidos
Supervisor(a) Contrato No. **CO1.PCCNTR.3349081 de 2022**
Cargo PROGESIONAL G08